

Crue valora positivamente las medidas anunciadas por la secretaria de Estado

Madrid, 23 de octubre de 2018. Crue Universidades Españolas valora positivamente los anuncios realizados el pasado jueves por la secretaria de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación, Ángeles Heras, en su comparecencia en el Congreso de los Diputados. Especialmente bienvenido es el relativo al diálogo que el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades ha iniciado ya con los agentes sociales, la Universidad y las Comunidades Autónomas para aprobar una nueva Ley de Universidades que permita afrontar con éxito los retos de la Sociedad del Conocimiento. En este sentido, Crue Universidades Españolas desea que la fase de conversaciones dé paso, lo antes posible, a una primera propuesta normativa.

Igualmente satisfactorio para Crue Universidades Españolas ha sido el anuncio de que, dentro del Plan Estatal de I+D+i, el Ministerio incrementará en 2019 la dotación de las convocatorias de proyectos de investigación y las de investigadores predoctorales y postdoctorales; así como la publicación a principios de 2019 del Plan Anual de Actuaciones y Convocatorias del Plan Estatal de I+D+i, una de las principales demandas de la comunidad científica para estabilizar el calendario de convocatorias. La creación del Observatorio de Mujer y Ciencia, que identificará focos de desigualdad y definirá políticas que mejoren la igualdad entre hombres y mujeres en la Ciencia, es otra de las medidas que Crue Universidades Españolas considera acertada dentro del esfuerzo colectivo para acabar con la brecha de género existente en los niveles más altos de la comunidad universitaria –investigadoras principales, catedráticas o rectoras– y en las conocidas como disciplinas STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics).

Por último, Crue Universidades Españolas aplaude la decisión del Ministerio de que la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNAI) incluya en la próxima convocatoria el sexenio de Transferencia de Conocimiento, que reconocerá los méritos de los científicos en este ámbito, al igual que se viene haciendo con la producción científica a través del sexenio de Investigación. Como ya ha reflejado en reiterados informes, Crue Universidades Españolas considera esencial implementar herramientas que mejoren la Transferencia de Conocimiento desde las universidades a la sociedad; solo así se solucionará el desfase que existe ahora mismo entre la alta producción científica del Sistema Universitario Español (undécima posición en los ránquines) y su bajo porcentaje de patentes a nivel internacional (tan solo en torno al 1% del total mundial).